



H. ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DEL BENI

COMISION DE DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO, RECURSOS NATURALES RENOVABLES, NO RENOVABLES, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMATICO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Santísima Trinidad, 06 de junio del 2023

C.D.ECO.P-PIE N° 02/2023

Señor

Prof.Freddy Ortiz Campos

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DEL BENI

Presente.-



REF: Solicitud de Petición de Informe Escrito (PIE) JCO

De nuestra mayor consideración:

Los Asambleístas Departamentales de la Comisión de Desarrollo Económico Productivo, Recursos Naturales Renovables, no Renovables, Medio Ambiente, Cambio Climático y Ordenamiento Territorial, mediante la presente hacemos llegar a usted y por su intermedio ante el pleno de la Asamblea Legislativa Departamental del Beni, la **Petición de Informe Escrito (PIE)**, dirigida a la Señor **Secretario de Desarrollo Económico Productivo y economía Plural** de la Gobernación del Beni, Ciudadano **Dr. Julio Cesar Gómez**, para que vía el Señor Gobernador Dr. Alejandro Unzueta Shriqui, pueda remitirnos un informe documentado sobre **la ejecución presupuestaria que ha sido realizada a través de la secretaria de Desarrollo Económico productivo de enero a diciembre de la gestión 2022 y de enero a mayo de gestión 2023, en el programa apoyo a las comunidades Interculturales, para verificar si se han cumplido las metas y objetivos de conformidad al presupuesto asignado, que se señala conforme al cuestionario adjunto.** Solicitud que realizamos bajo el amparo del Art. 24 y 277 de la constitución política del Estado y a lo dispuesto en los Arts. 7 inc c), Art. 8 inc. a) y art. 9 de la Ley Departamental N° 051, denominada Ley de Fiscalización Legislativa y el Reglamento Interno de Organización y Funcionamiento de la Asamblea Legislativa Departamental del Beni. Para los fines consiguientes.

Sin otro particular nos despedimos de usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente:

*Assana Kenap Rioja*  
VICE-PRESIDENTA  
COMISION DESARROLLO ECONOMICO  
PRODUCTIVO Y MEDIO AMBIENTE  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DPTAL DEL BENI.

*Julio Cesar Gómez*  
SECRETARIO  
COMISION DESARROLLO ECONOMICO  
PRODUCTIVO Y MEDIO AMBIENTE  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DPTAL DEL BENI.

1945 10/11

1945 10/11

1945 10/11



---

## H. ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DEL BENI

---

COMISION DE DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO, RECURSOS NATURALES RENOVABLES, NO RENOVABLES, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMATICO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

### PETICION DE INFORME ESCRITO (PIE)

**A:** Dr. Julio Cesar Gómez  
**SECRETARIO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO Y ECONOMIA PLURAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DEL BENI**

**De:** H. Martha Mamani Luque  
**PRESIDENTA DE LA COMISION**

H.Rossana Kenap Rioja  
**VICE-PRESIDENTA DE LA COMISION**

H. Limbert Herbas Villarroel  
**SECRETARIO DE COMISION**

**ASUNTO:** PETICION DE INFORME ESCRITO (PIE)

**TEMA:** SOLICITUD DE INFORMACION, SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA QUE HA SIDO REALIZADA A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO DE ENERO A DICIEMBRE DE LA GESTIÓN 2022 Y DE ENERO A MAYO DE GESTIÓN 2023, DEL PROGRAMA APOYO A LAS COMUNIDADES INTERCULTURALES DEL DEPARTAMENTO DEL BENI.

**FECHA:** Santísima Trinidad 06 de Junio de 2023

---

#### I. ANTECEDENTES. -

Los Asambleístas e integrantes de la comisión de Desarrollo Económico Productivo, Recursos Naturales Renovables no renovables, medio ambiente, cambio climático y ordenamiento territorial de la Asamblea Legislativa Departamental del Beni, conformada mediante Resolución de Asamblea N° 05/2023-2024 de fecha 16 de mayo de 2023, en uso de sus legítimas atribuciones ha determinado solicitar la Presente Petición de Informe escrito, Teniendo en cuenta que el Gobierno Autónomo Departamental del Beni, cuenta con una secretaria Departamental de Desarrollo Económico Productivo en el cual maneja diferentes programas y proyectos dentro de su estructura funcional en el cual se han asignado recursos económicos para el desarrollo y fortalecimiento productivo en nuestro Departamento del Beni, el mismo que tiene la obligación de llevar adelante los diferentes programas y proyectos el cual deben cumplir metas, objetivos así como el seguimiento de los mismos hasta su cierre o conclusión de cada programa o proyecto, situación que es necesario contar con esta información para verificar si la secretaria de Desarrollo económico Productivo ha



---

## H. ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DEL BENI

---

COMISION DE DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO, RECURSOS NATURALES RENOVABLES, NO RENOVABLES, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMATICO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
cumplido conforme a sus atribuciones y competencias en la administración de los recursos que le han sido asignados a través del Gobierno Autónomo Departamental del Beni.

Es por ello la importancia de contar con la información documentada para poder verificar si a través de esta secretaría de Desarrollo económico Productivo desde la gestión 2022 y gestión 2023, si se han cumplido con las metas y objetivos Del programa Departamental de apoyo a las comunidades Interculturales en el Departamento del Beni, asimismo contar con la información de respaldo, la descripción y ubicación de este programa en nuestro Departamento del Beni.

### II. JUSTIFICACION. -

La presente Petición de Informe Escrito (PIE) se justifica en razón a la necesidad de contar de forma documentada la información sobre los recursos económicos que fueron asignados a la secretaria Departamental de Desarrollo Económico Productivo de la Gobernación, como responsables de la administración del Programa Apoyo a las Comunidades Interculturales del Departamento Del Beni. y si los mismos han cumplido las metas y objetivos propuestos por la que fueron Constituidos, velando siempre por el correcto accionar en las actividades públicas en las que se maneje Recursos del Estado.

Es por ello que como Asambleístas Departamentales y Responsables de esta comisión de Desarrollo Económico productivos, teniendo en cuenta nuestras facultades y responsabilidades nos vemos en la necesidad de solicitar esta petición de Informe para poder fiscalizar el cumplimiento de los objetivos, metas y resultado de ejecución , Gestión del uso y destino de los recursos públicos, en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad fiscal , de acuerdo a las competencias que le fueron asignadas, de conformidad a la ley Marco de Autonomía en sus Arts.137 y 115.II,IV.,fiscalización que tiene por finalidad la correcta ejecución de los recursos correspondientes que han sido asignadas en el marco de los principios rectores de la administración pública.

Por todo lo anteriormente mencionado de bajo el amparo del al Art. 24 y 277 de la constitución política del Estado y a lo dispuesto en los Arts. 7 inc c), Art. 8 inc. a) y art. 9 de la Ley Departamental N° 051, denominada Ley de Fiscalización Legislativa y el Reglamento Interno de Organización y Funcionamiento de la Asamblea Legislativa Departamental del Beni, planteamos el presente Instrumento de fiscalización legislativa, dirigida mediante la petición de informe escrita para que responda con documentación debidamente respaldada de acuerdo al siguiente cuestionario.



---

## H. ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DEL BENI

---

COMISION DE DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO, RECURSOS NATURALES RENOVABLES, NO RENOVABLES, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMATICO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

### I. CUESTIONARIO

1. Informe usted en detalle el presupuesto que ha sido asignado en la gestión 2022 y 2023, así como las modificaciones que se hubieran realizado de acuerdo al SIGEP, para el funcionamiento, cumplimiento metas y objetivos del programa Apoyo a Comunidades Interculturales en el Beni, debiendo para ello adjuntar a la presente el presupuesto asignado, las modificaciones realizadas en cada partida, las resoluciones que aprueba las modificaciones y los gastos ejecutados (adjuntar en detalle la documentación en formato físico y digital POA y SIGEP)
2. Informe usted cuantos programas y proyectos se han ejecutado o se encuentran en ejecución en favor de las comunidades Interculturales en el Departamento del Beni a través de la secretaria de Desarrollo Económico Productivo desde la gestión 2022 y 2023; donde se encuentran localizados estos programa o proyectos, cuales provincias o municipios son los beneficiarios; debiendo para ello adjuntar las planillas o actas de trabajo realizado (adjuntar el programa en formato físico y digital los municipio o provincias Beneficiarias).
3. Mencione usted y desarrolle la ejecución presupuestaria financiera y física, que ha sido ejecutada partida por partida de acuerdo al SIGEP, debiendo para ello presentar los descargos de cada proceso de gastos operativos ejecutados, con sus respectivos reporte de comprobantes de gastos por categoría Programatica, planillas, memorándum, facturas y otros en el que se acredite la ejecución de gastos , en servicios personales, servicios no personales, materiales y suministros, activos reales y otros gastos que hayan sido realizados a cargo de los ejecutores del programa Departamental de apoyo a comunidades Interculturales Beni, en la secretaria Departamental de Desarrollo económico Productivo.(adjuntar formularios SIGEP, registro de ejecución de gastos, reporte de comprobantes, modificaciones presupuestarias, registro de ejecución de gastos gestiones POA y formulario SIGEP C-31).
4. Informe usted y adjunte los descargos correspondientes de los gastos ejecutados de conformidad al SIGEP en la partida 4.1.2 con referencia a tierras y terrenos en apoyo a comunidades interculturales ejecutados a través de la secretaria de Desarrollo Económico Productivo.
5. Informe sobre el trabajo de apoyo técnico del personal contratado, especificando sus cargos y actividades desarrolladas en el programa apoyo a comunidades interculturales en la secretaria de Desarrollo económico productivo en coordinación con las comunidades



---

## H. ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DEL BENI

---

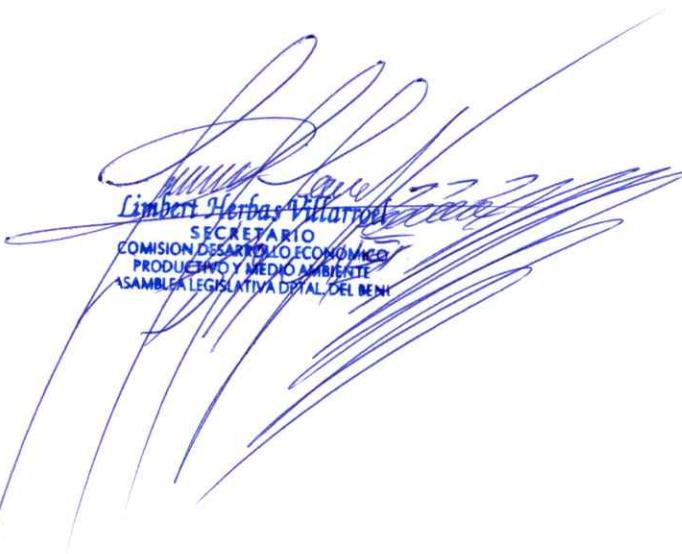
COMISION DE DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO, RECURSOS NATURALES RENOVABLES, NO RENOVABLES, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMATICO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL interculturales, debiendo para ello presentar descargos de reuniones, planillas y muestrarios fotográficos.(adjuntar planillas de descargos de pago de gestión 2022 y 2023.).

6. Adjunte usted a la presente petición su estructura funcional de la Secretaria de Desarrollo Económico Productivo y economía plural del Gobierno Autónomo Departamental del Beni y de manera específica la estructura organizacional del programa apoyo a comunidades Interculturales.

Asimismo, en cumplimiento de lo previsto por la Ley Departamental N° 51 de fecha 6 de mayo de 2015 "Ley de Fiscalización Legislativa, toda la información presentada deberá estar debidamente acompañada con la documentación de respaldo correspondiente, tomando en cuenta los plazos y debiendo implementar muestrario fotográfico, copias legalizadas y documentación que considere pertinente en formato físico y digital en **doble ejemplar**.

Trinidad 06 de Junio de 2023

  
Rossana Kenap Rioja  
VICE-PRESIDENTA  
COMISION DESARROLLO ECONOMICO  
PRODUCTIVO Y MEDIO AMBIENTE  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DPTAL DEL BENI

  
Limberly Herbas Villarroel  
SECRETARIO  
COMISION DESARROLLO ECONOMICO  
PRODUCTIVO Y MEDIO AMBIENTE  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DPTAL DEL BENI